



**PLAN ESTRATÉGICO (2023-2027)**  
**FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**  
**Dr. MANUEL MADRAZO**

**Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo**

Avda. de la Borbolla, 47, Edificio Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, Sevilla, 41013 Tel: 954231990  
<https://www.fundacionmadrazo.org/fundaciondmm@gmail.com>

El papel utilizado en esta publicación es completamente biodegradable y reciclable

La Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo se constituye en 1998 bajo el protectorado de la Junta de Andalucía con número de registro SE-637 reconociéndole como Fundación de interés general y asistencia social.

La Fundación se promueve como reconocimiento y homenaje a la labor desempeñada por el Doctor sevillano Manuel Madrazo, en el ámbito de la Cooperación y Ayuda Internacional hacia la población más vulnerable y desfavorecida, de esta manera sus familiares y amigos encabezados por el Dr. Manuel Contreras quisieron dar continuidad a su legado tras el vil asesinato acaecido mientras desempeñaba esta labor.

Constituyen nuestros objetivos la creación, promoción y gestión de programas de contenido asistencial, de índole social, sanitario o formativo, estando todas las actividades encaminadas al desarrollo de los objetivos de interés general para la comunidad tanto en el territorio nacional como internacional.

Derechos de Imagen: Todos los derechos reservados FMM

## ÍNDICE

### **1.PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO Y ANTECEDENTES (2017-2023)**

#### **1.1 MISIÓN Y VISIÓN FMM**

#### **1.2 ESTRUCTURA**

### **2.METODOLOGÍA Y ANÁLISIS**

### **3.PROPOSTA DE PLAN ESTRATÉGICO**

### **4.ÁMBITO ACTUACIÓN**

### **5.VIGENCIA PLAN ESTRATÉGICO**

### **6.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

### **7.MODIFICACIÓN**

## 1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO Y ANTECEDENTES (2017-2023)

El objetivo del Plan Estratégico de la Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo (en adelante FMM) consiste en la elaboración y posterior redacción de un guía que marque las pautas a realizar de la FMM en los próximos 4 años y mejore su desarrollo interno y externo, posicionándola entre las ONGS internacional, para ello se creará un proceso participativo interno y externo aplicable al contexto cambiante de la cooperación internacional al para el desarrollo y a la normativa vigente en dicha materia internacional, nacional, autonómica y local, además de la suma a los fines de la entidad de los principios marcados por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), visibilizando la coherencia política y social presente en nuestros estatutos.

En este sentido la Fundación Dr. Manuel Madrazo con una trayectoria de más de 25 años en países como República Democrática del Congo, Guatemala, Bolivia, Filipinas, etc. es consciente de la nueva etapa que está viviendo la Cooperación internacional para el Desarrollo tanto en la vertiente de la financiación como en el propio escenario instrumental de las contrapartes locales, pasando por las necesidades de mejoras en la estructura interna del personal laboral y sus colaboradores, al igual que la prioridad de modernizar las acciones de fortalecimiento institucional de la FMM en el exterior.

Por todo ello la FMM asume el reto de elaborar su primer un plan estratégico con una vigencia de cuatro años (2023-2027), con el objetivo de iniciar una nueva etapa internacional por parte de nuestra Fundación ofreciendo dentro del ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo los instrumentos y herramientas necesarios para la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria, más saludable y más cercana a nuestros ideales.

## GUATEMALA

N° PROYECTOS: 65  
CUANTÍA ECONÓMICA  
OBTENIDA: 1.601.465.80 €  
ODS. 2,3,4,6,10,11



## BALANCE AÑOS 2017-2023



## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

N° DE PROYECTOS: 25  
CUANTÍA ECONÓMICA  
OBTENIDA: 951.585,78€

ODS.2,3,4, 5, 6, 9.



## BOLIVIA

N° DE PROYECTOS: 3  
CUANTÍA ECONÓMICA  
OBTENIDA: 116.902,27€  
ODS: 2,3,4.



## EL SALVADOR

N° DE PROYECTOS: 5  
CUANTÍA ECONÓMICA  
OBTENIDA: 148.731€  
ODS:2,3,4



## BALANCE AÑOS 2017-2023: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

### NºPROYECTOS

PROYECTOS EJECUTADOS: 19



### VALORES ECONÓMICOS

EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS, LA  
FINANCIACIÓN OBTENIDA PARA  
LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN  
ESPAÑA: 67.047,74 €



### FINANCIADORES



-AYUNTAMIENTOS: MALAGA,  
CABRA, VALLADOLID, CÁDIZ,  
CHICLANA, GUADALAJARA Y  
SEVILLA  
-DIPUTACIONES: CÁDIZ, BURGOS

### LÍNEA TEMÁTICA PROYECTOS



LA PRINCIPAL LÍNEA EN LOS  
PROYECTOS DENTRO DE ESPAÑA SE  
CENTRAN EN LA EDUCACIÓN PARA EL  
DESARROLLO (E.P.D.) CON LABORES  
DE SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS  
EDUCATIVOS.

ODS. 17

En el buen hacer de la FMM el tiempo y el esfuerzo continuo son dos elementos básicos para lograr avanzar hacia los objetivos del desarrollo humano.

El trabajo desarrollado por la entidad en estos años muestra el compromiso entre las organizaciones locales e internacionales que desempeñan su labor con la FMM en terreno, este hecho es la clave para asegurar el cumplimiento de cada uno de los resultados esperados en cada proyecto propuesto por los agentes institucionales.

Desde la FMM asumimos que el panorama mundial caracterizado por una incertidumbre creciente, con niveles alarmantes de pobreza y exclusión sitúa a la desigualdad como nota distintiva de esta época.

Por esto el presente Plan Estratégico nace con un objetivo firme, el de mantener la renovación de la voluntad política de nuestra organización, con la finalidad de construir una comunidad de naciones con sociedades democráticas, prósperas, justas y respetuosas de los derechos humanos.

Dentro del ADN de la Fundación Dr. Manuel Madrazo está latente que la Cooperación Internacional para el Desarrollo es a día de hoy la única forma de mirar y de actuar en lo local dentro del nuevo contexto de globalización.

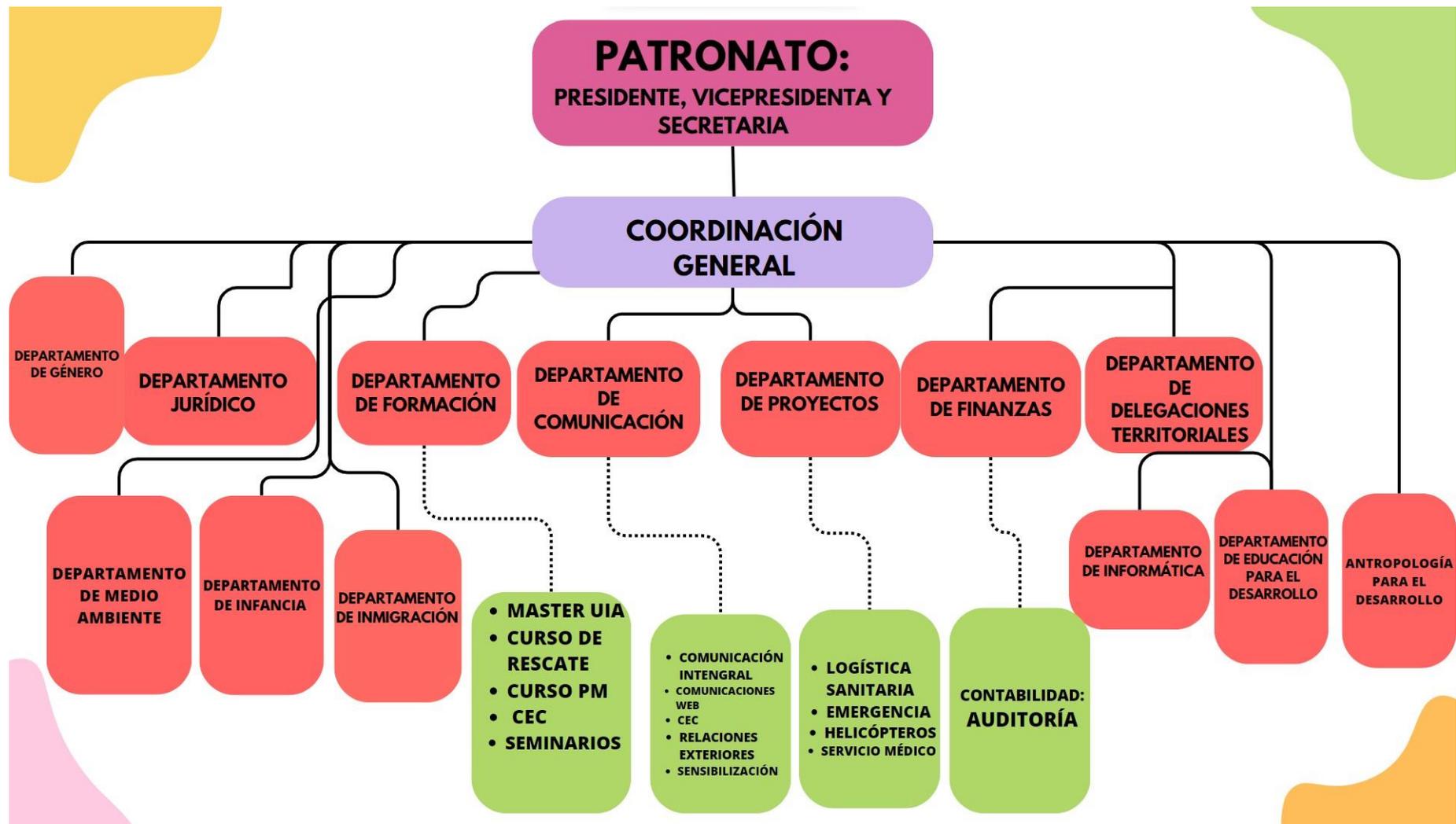
## **1.1 MISIÓN Y VISIÓN FMM**

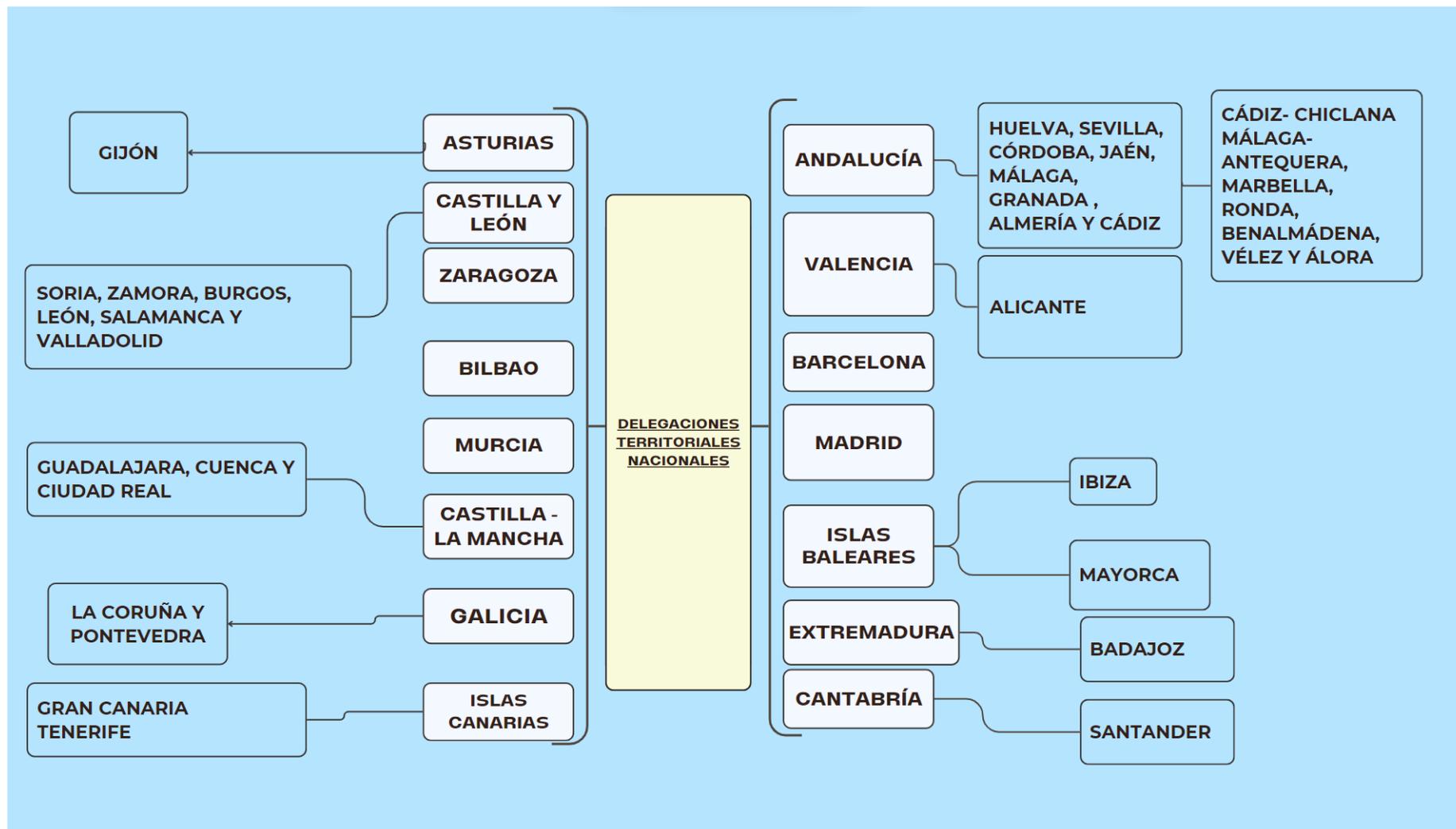
### **MISIÓN**

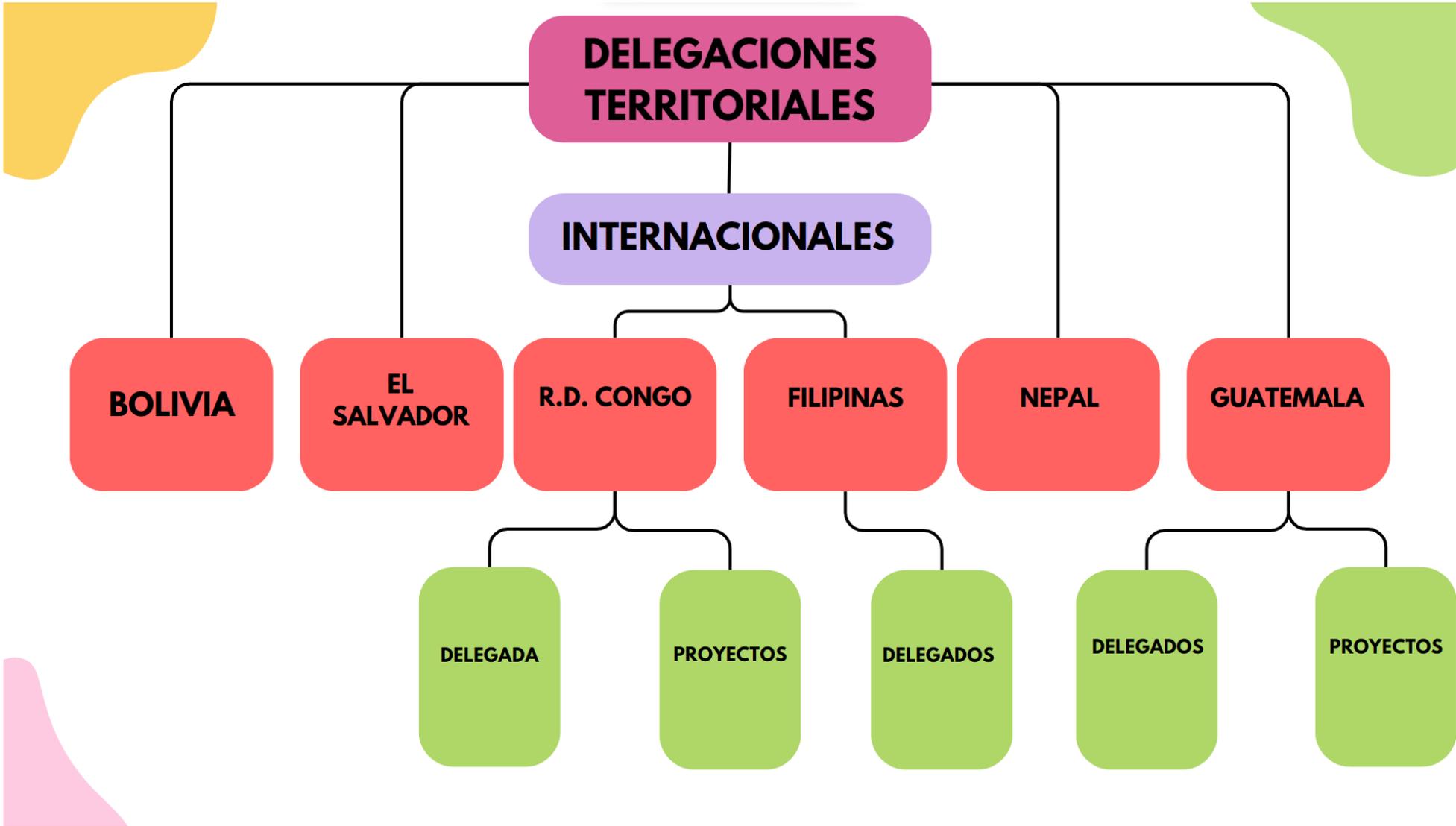
La Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo tiene la misión de promover activamente la Paz, la Igualdad, la Solidaridad, el Desarrollo y la Cooperación, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Nos comprometemos a eliminar cualquier forma de discriminación y colaborar estrechamente con comunidades en todo el mundo para lograr un impacto positivo y sostenible.

### **VISIÓN**

Nos proyectamos como líderes en la implementación de acciones de bienestar social y salud integral, contribuyendo de manera significativa a la consecución de los ODS. Aspiramos a ser un referente en la construcción de comunidades resilientes y colaborativas, guiados por los principios de la cooperación internacional y la Agenda 2030. Buscamos forjar un mundo donde cada individuo tenga la oportunidad de prosperar, eliminando barreras y asegurando que nadie quede atrás. La creación, promoción y gestión de programas asistenciales y de desarrollo conforman nuestras actividades centrales, siempre enmarcadas en el respeto a los derechos humanos y la eliminación de desigualdades.







## 1.2 ESTRUCTURA

El plan estratégico que aquí se presenta está estructurado en bloques.

Después de una introducción, el documento aborda la metodología y el proceso que se ha utilizado para la elaboración del plan estratégico.

El análisis del plan estratégico recoge un estudio del entorno interno y externo del trabajo de la FMM (DAFO) realizado por la Comisión de Trabajo designada por los miembros del Patronato, su visión de la entidad, su papel y desempeño.

## 2. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

A finales del año 2023 la Comisión de Trabajo de la FMM, compuesta por cuatro personas, dos en representación del patronato y dos en representación del equipo técnico de FMM decidió iniciar el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2023-2027.

En este sentido la FMM ha iniciado un proceso participativo a desarrollar desde diciembre de 2023 hasta abril de 2024, donde se trabaja el estudio y posterior análisis de la trayectoria de la entidad en los últimos 25 años, mediante el cotejo de la documentación generada y existente a lo largo de este periodo por el equipo de la Fundación.

La metodología empleada, hasta el momento, está combinando herramientas para triangular la información y aportar validez a las futuras conclusiones. El proceso está incorporando la depuración de fuentes documentales, entrevistas grupales, entrevistas individuales semiestructuradas y cuestionarios.

Para comprender el estado de planificación y desarrollo de la FMM la Comisión de Trabajo ha diseñado un primer análisis DAFO de la entidad mediante el estudio de diferentes fuentes documentales. Dicho diagnóstico DAFO ha programado unas primeras pautas claves para el desarrollo de la estrategia de FMM:



### PRIMER ANÁLISIS DAFO efectuado de fuentes de documentales



Seguindo esta metodología DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), donde se proyecta brevemente algunos aspectos del actual escenario de la FMM, la Comisión de Trabajo ha considerado elaborar un análisis CAME (Corregir debilidades/ Afrontar amenazas/ Mantener fortalezas/Explotar oportunidades) que tiene como finalidad la identificación de un conjunto de posibles estrategias derivadas de los resultados del análisis DAFO.

Con este procedimiento de análisis hemos podido elaborar determinadas estrategias con las que se pretende afrontar los futuros retos de la FMM en la esfera internacional, con el fin de conseguir en el periodo 2023-2027 la planificación y visibilidad marcada por la entidad.

### ANÁLISIS CAME efectuado por datos análisis DAFO



Las estrategias plasmadas en el análisis CAME incluyen elementos como posicionamiento de la entidad ante marcos políticos desfavorables, fortalecimiento de la participación en otras redes o plataformas de cooperación, mejoras en la gestión de los fondos públicos, mejoras en las políticas de comunicación social de la entidad o bien promover alianzas estables con contrapartes locales en terreno, al igual que entre el personal interno de la FMM, entre otros.

El trabajo de la FMM en cooperación internacional para el desarrollo debe ser un incentivo, a menudo fundamental, para los esfuerzos de las propias poblaciones beneficiarias, las instituciones y el resto de los actores presentes. Esta participación debe efectuarse basada en el sentido de pertinencia por parte de la población beneficiaria a la que FMM destinada la ejecución de sus proyectos, mientras que desde la FMM internamente sus acciones deben descansar sobre los fines y valores de sus estatutos, en definitiva, sobre sus compromisos sociales.

La estrategia de este plan debe de enfocarse como factor de democracia y desarrollo sustentable debido a que ésta no surge por casualidad, sino que es resultado del estado de las líneas políticas, económicas y sociales e internas decada momento.

### 3. PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO

Este Plan estratégico se ha diseñado, en principio, con los datos obtenidos internamente gracias al análisis DAFO y posterior estudio CAME de estrategias realizado por las personas presentes en la Comisión de Trabajo de la FMM. Este análisis marca unos primeros ejes estratégicos donde la entidad debe planificar sus acciones bien a corto y largo plazo, así como los resultados e indicadores necesarios para sus logros en el nuevo escenario internacional de la Fundación Dr. Manuel Madrazo.

Los tres ejes estratégicos que manifiesta el análisis CAME son **fortalecimiento político, fortalecimiento social y refuerzo interno**. Cada eje desarrollará diversos objetivos estratégicos con propuestas de indicadores a lograr, toda esta coherencia estratégica debe ir marcada por un eje transversal de **comunicación social** que favorezca la visibilidad de los principios y valores, al igual que la labor desempeñada por la organización en la defensa de los derechos humanos de la población más vulnerable a nivel mundial.

Los objetivos estratégicos y los indicadores estarán definidos mediante una programación, que a su vez, serán evaluados, en el primer trimestre de 2025, con la finalidad de adecuar estos a las necesidades presentes en el plan estratégico teniendo en cuenta la realidad del momento.

# PLAN ESTRATÉGICO FMM 2023-2027

**EJE 1: FORTALECIMIENTO POLÍTICO: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA FMM ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, TAL COMO PRINCIPALES AGENTES DE FINANCIACIÓN, FUTUROS FINANCIADORES PRIVADOS E INTERNACIONALES, SUMA DE ALIANZAS CON OTROS ACTORES, ONG NACIONALES E INTERNACIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS Y LA AGENDA 2030 EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

## **Objetivo1: Diseño de estrategia de fortalecimiento público de la FMM**

**RESULTADO 1.1. Reforzar las acciones de colaboración con otras ongs para la protección de los Derechos Humanos, la justicia social y la equidad de género**

Indicadores 1.1. Documento de estrategia y de comunicación social pa apoyar la estrategia de fortalecimiento político

## **Objetivo1.2: Reforzar las relaciones con financiadores públicos, privados, nacionales e internacionales**

**RESULTADO 1.2.1. Fortalecer una relación de cooperación fluida y periódica con dichos agentes financiadores.**

Indicador 1.2.1. Realizadas reuniones trimestrales/semestrales presenciales con responsables políticos y personal técnico de los actores de financiación

## **Objetivo 1.3. Reforzar la relación con las contrapartes locales y las delegaciones territoriales**

**RESULTADO1.3.1. Fomentar una relación de intercambio de información y apoyo con las contrapartes locales y delegaciones territoriales.**

Indicadores 1.3.1. Realizar reuniones periódicas on-line con responsables de las contrapartes y delegaciones territoriales en España

**EJE 2. FORTALECIMIENTO SOCIAL: CONTRIBUIR AL DISEÑO DE UN FORTALECIMIENTO SOCIAL DE LA FMM MEDIANTE REDES, UNIONES, ALIANZAS, PATROCINADORES, PARTENARIADOS Y/O CLUSTERS PARA VISIBILIZAR, ASENTAR Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN DENTRO DEL ESCENARIO MUNDIAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE**

**Objetivo 2.1. Actualizar el mensaje de fortalecimiento social**

**RESULTADO 2.1.1. Actualizar el mensaje de fortalecimiento social destinado a actores sociales, medios de comunicación y ciudadanía global**

Indicadores 2.1.1. Documento de estrategia de fortalecimiento social vinculado al plan de Igualdad y el Plan de Conducta de la FMM

**Objetivo 2.2. Consolidar la relación con otras redes y plataformas**

**RESULTADO 2.2.1. Consolidar la relación de cooperación/alianza con otras redes y plataformas**

Indicador 2.2.1. Desarrollar acciones a lo largo de cada año

**Objetivo 2.3. Colaborar con otros actores sociales**

**RESULTADO 2.3.1. Iniciar relación con otros actores relevantes, integrando al sector empresarial considerándolo como nuevos financiadores**

Indicador 2.3.1. Diseñar una herramienta de análisis y selección de empresas como posibles financiadores privados y campañas de captación de fondos privados

**EJE 3. REFUERZO DE LA FMM: FORTALECER LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LA FMM A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, LA PARTICIPACIÓN, LA COHESIÓN, LA CAPACITACIÓN Y LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**Objetivo 3.1. Mejorar la comunicación interna**

**RESULTADO 3.1.2. Reforzar los actuales canales de comunicación (p.e. boletín interno, intranet, trabajo de grupos, redes sociales etc..)**

Indicador 3.1.2. Diseño de un Plan de Comunicación Social

**Objetivo 3.2. Mejorar la participación y la cohesión interna con las delegaciones territoriales y contrapartes locales**

**RESULTADO 3.2.1. Reforzar los mecanismos para facilitar aportaciones de las delegaciones territoriales y contrapartes locales al trabajo de la FMM.**

Indicador 3.2.1. Diseñar una herramienta satisfacción para opiniones de las Delegaciones territoriales e internacionales

**Objetivo 3.3. reforzar las capacidades de las delegaciones territoriales y contrapartes locales de la FMM**

**RESULTADO 3.3.1. Desarrollar un plan de formación anual de la FMM.**

Indicador 3.3.1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de los actores internos y colaboradores de la FMM

## EJE TRANSVERSAL: COMUNICACIÓN SOCIAL. VERTEBRACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA FMM EN PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA COOPERACIÓN

### Objetivo 4.1 Mejorar la percepción de la FMM en el ámbito internacional y nacional de la cooperación para el desarrollo

#### RESULTADO 4.1.1. Fortalecer la transparencia de la FMM en medios de comunicación socialmente responsables.

Indicador 4.1.1. Elaboración de manual de transparencia FMM.  
Indicador 4.1.2. control de visitas en la web, apartado transparencia ..  
Indicador 4.1.3. Diseño de Plan de Comunicación Social

#### RESULTADO 4.2. Sensibilización ciudadana sobre el trabajo de la FMM poniendo en valor la calidad e incidencia del trabajo realizado por la organización en terreno

Indicador 4.2.1. Campaña de comunicación social sobre cooperación para el desarrollo y la Educación para el Desarrollo (EPD) hecha por FMM en los últimos 10 años.  
Indicador 4.2.2. Actualización de los materiales e información publicados en la web de la FMM

#### **4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Este Plan se aplicará en los territorios donde la Fundación desarrolle sus actividades, de acuerdo con sus estatutos y los acuerdos adoptados por el Patronato y en el seno de su administración.

El Plan se aplicará a todo el personal de la Fundación, con independencia de sus niveles de responsabilidad.

#### **5. VIGENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027 FMM**

4 años.

#### **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La Comisión de Trabajo será responsable de realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2023-2027, que se realizará en diferentes momentos:

- Seguimiento continuo: durante todo el desarrollo del Plan, a través de las actividades y proyectos de la FMM se realizará un seguimiento continuado que permitirá conocer el desarrollo del mismo, introducir otras medidas o corregir desviaciones.
- Evaluación intermedia: Se realizará cada año de vigencia del Plan, valorando los logros y áreas de mejora en la ejecución. La evaluación anual deberá ser aprobada por el Patronato.
- Evaluación final: en el último año de ejecución se valorarán los resultados del Plan.

#### **7. MODIFICACIÓN DEL PLAN**

La Comisión de Trabajo podrá revisar y modificar este Plan en cualquier momento, siempre que se respete lo dispuesto en la normativa vigente. Las modificaciones serán aprobadas por el Patronato.